



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE



COMUNICADO

Estimada Comunidad Educativa:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el propósito de comunicar que el pasado viernes 13 del mes en curso, se ha logrado acuerdo entre Corporación Educacional El Bosque y el Sindicato de Trabajadores del Liceo Camilo Henríquez, en el proceso de negociación colectiva, razón por la cual, se han retomado las funciones el día lunes 16 del presente mes.

Tanto la Corporación Educacional El Bosque, como los trabajadores sindicalizados, manifestamos nuestro sincero propósito de retomar un trabajo en conjunto, tendiente a restablecer un clima propicio para la interacción de todos los integrantes de la comunidad, en especial de los y las estudiantes, que son el centro de atención y principal interés de esta comunidad educativa.

En tal sentido, deseamos expresar que ya se han readecuado las planificaciones de las asignaturas no impartidas, siguiendo los lineamientos entregados por la Unidad Técnica de la SEREMI de Educación, asegurando con ello los aprendizajes fundamentales en cada nivel y cautelando no recargar a los y las estudiantes durante este segundo semestre.

Nuestra invitación es a enfrentar en conjunto este proceso, a través de un trabajo mancomunado, con el fin de lograr los objetivos que nos propone el MINEDUC, fortaleciendo la convivencia escolar y asegurando sus logros en estas circunstancias particulares.

Hacemos un llamado a nuestros estudiantes, padres, madres y apoderados, a creer en nuestro proyecto educativo que continuará como su lema lo indica *Por la Senda de los Mejores*.


CORPORACIÓN EDUCACIONAL EL BOSQUE
R.U.T. 65.115.066-3
SOSTENEDORA LICEO CAMILO HENRIQUEZ


SINDICATO TRABAJADORES LCH
R.U.T 75.042.700-6
REGISTRO SINDICAL 01.09.0104

